FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44745
Nombre	Derecho a la legalidad penal
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	1 - Fundamentos del derecho penal socioeconómico y la respuesta procesal penal a esta clase de delitos	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
VILANOVA SANCHEZ, MARIA	72 - Derecho Penal

RESUMEN

En esta asignatura se estudia el principio de legalidad como base de la regulación que rige la delincuencia socioeconómica. Se analiza tanto la reserva de ley, como las garantías materiales derivadas de ese principio. Además, se examina su relación con otras garantías constitucionales, haciendo hincapié en cuestiones prácticas y en la prohibición de retroactividad de las leyes penales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento en el marco de la delincuencia socioeconómica con respeto a las garantías penales sustantivas y procesales.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, instituciones y procedimientos relevantes para cada caso conciliando los elementos relativos a los delitos socioeconómicos con los derechos fundamentales.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y técnicas de actuación más idóneos para los problemas suscitados en el plano de la criminalidad socioeconómica bajo la premisa de las garantías esenciales.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades relacionadas con las materias del Título, de manera que se eviten en lo posible factores imprevistos, se planteen y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y valorar las distintas opciones y las implicaciones de las decisiones adoptadas en las materias del Máster, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.
- Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Adquirir y comprender los conocimientos especializados en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos que permitan desarrollar habilidades de análisis, síntesis, interpretación y argumentación en ese contexto.
- Desarrollar habilidades que capaciten para seleccionar y aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad cambiante a la que se enfrentan los profesionales del Derecho, para tutelar los intereses encomendados y resolver de un modo racional los conflictos planteados en la práctica profesional.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la actividad investigadora en las materias propias del Máster.
- Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.
- Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

A través de esta asignatura, el/la estudiante obtendrá los conocimientos esenciales, tanto en lo que hace a la teoría jurídica del delito, como respecto a las consecuencias jurídicas, para poder analizar y aplicar las figuras delictivas de carácter socioeconómico. Este bagaje teórico es fundamental para que el/la alumno/a pueda abordar en la práctica cualquier problema relacionado con dichas conductas, tanto en sede judicial como en el asesoramiento profesional, así como para tratar estos ilícitos en el plano investigador. Asimismo, el conocimiento de las distintas ideas y corrientes metodológicas penales en el orden socioeconómico reforzará esa base formativa capacitando al estudiante para afrontar correctamente dichas infracciones en la praxis y, sobre todo, para analizarlas en el campo de la investigación. La política criminal adoptada en este ámbito delictivo y las líneas de prevención arbitradas constituyen también una materia que, por una parte, proporcionarán al estudiante una herramienta importante para asumir adecuadamente la línea de defensa o sostener la acusación en estos delitos, y a la vez es un paso ineludible para que pueda realizar el estudio científico de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Derecho a la legalidad penal

1.El principio de legalidad como garantía fundamental: Legalidad y certeza jurídica.
2.El principio de legalidad en la Constitución Española: reserva de ley y consecuencias.
3.Las leyes penales en blanco,
4.Aspectos problemáticos derivados de los principios non bis in ídem e irretroactividad de las disposiciones penales y sancionadoras restrictivas de derechos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	21,00	100
TOTAL	**21,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:

- Docencia teórica en aula.
- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones
- judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.
- Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.
- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.
- Tutorías y discusión con profesores/as.
- Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.

- Realización de la prueba o dictamen.
- Asistencia a conferencias.

EVALUACIÓN

Evaluación de una prueba o dictamen del Máster en el que se podrán incluir cuestiones sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua.

REFERENCIAS

Básicas

- COBO DEL ROSAL, M./VIVES ANTON, T. S.: Derecho Penal. Parte General. 5ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
  CARBONELL MATEU, J. C.: Derecho penal: concepto y principios constitucionales, Tirant lo Blanch, 3ª edición, Valencia, 1999.
  ORTS BERENGUER, E./GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.: Compendio de Derecho Penal. Parte General, 8ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.
  MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, 10ª edición, Reppertor,Barcelona, 2016.
  MUÑOZ CONDE, F./GARCIA ARAN, M.: Derecho Penal. Parte General, 10ª edición,Tirant lo Blanch, Valencia, 2019
  VIVES ANTÓN, T.S.: Pensar la libertad, Valencia, Tirant lo Blanch, Valencia,2019.
  QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.)/MORALES PRATS, F. (Coord.): Comentarios al Código penal español, 7ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2016.
  CORCOY BIDASOLO, M./MIR PUIG, S.: Comentarios al Código penal, Tirant lo Blanch, valencia, 2015.
  VIVES ANTON, T.S.: Fundamentos del sistema penal, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.